



Campus de la UNA  
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN  
FACULTAD POLITÉCNICA  
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 24/18/14-00  
ACTA 1200/26/08/2024

**“POR LA CUAL SE CONCEDE PRÓRROGA PARA LA CULMINACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FINAL DE GRADO, DE LOS ESTUDIANTES, JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ Y MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES”**

**VISTO:** El Memorando DA/1509/2024 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, con el cual remite la nota presentada por los estudiantes JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C. N° 5.918.390, y MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.446, quienes solicitan prórroga para la culminación y defensa del Trabajo Final de Grado, denominado “EVALUACIÓN DEL IMPACTO DE ESTRATEGIAS ENERGÉTICAS SOSTENIBLES EN EL SECTOR INDUSTRIAL EN LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

**CONSIDERANDO:** La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que han superado el plazo de 2 años para la presentación del Trabajo Final de Grado, contado a partir de la aprobación correspondiente en el mes de agosto del año 2021, conforme lo establece el Art. 22 del Reglamento de Proyecto y Trabajo de Grado homologado por Resolución N° 520-00-2005 del Consejo Superior Universitario. El Trabajo Final de Grado se encuentra desarrollado en un 90%, y el motivo del retraso se debió a cuestiones laborales de los estudiantes.

El parecer favorable del Director del Departamento de Aprendizaje de la carrera de Ingeniería en Electricidad, de conceder, cuatro (4) meses de Prórroga a los estudiantes.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA  
RESUELVE:**

**24/18/14-01** CONCEDER prórroga de cuatro (4) meses, para la culminación del Trabajo Final de Grado, a los estudiantes, JOSÉ DAVID CABRERA MÉNDEZ, C.I.C. N° 5.918.390, y MANUEL DE JESÚS VÁZQUEZ CÁCERES, C.I.C. N° 5.726.446, de la carrera Ingeniería en Electricidad.

**24/18/14-02** COMUNICAR, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz  
Secretario

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.  
Presidenta

